

Ataque de las pequeñas naciones contra el derecho de veto

Albania pide a la O. N. U. la inmediata retirada de los barcos de guerra ingleses que surcan sus aguas

LAKE SUCCESS, 14.—Las pequeñas naciones se han pronunciado contra el derecho de las cinco grandes potencias de bloquear a las Naciones Unidas mediante la facultad de veto. El delegado cubano, Beltrán, pidió que se celebrara una conferencia general para revisar las partes de la Carta de la O. N. U. relacionadas con el veto, con miras a eliminar tal privilegio. La petición fue hecha en la sesión de hoy de la Comisión Política y de Seguridad, durante la cual los representantes de Australia, Nueva Zelanda, Filipinas y Bélgica, expresaron también la modificación del procedimiento de votación seguido en el Consejo de Seguridad y recomendaron por ello a las grandes potencias, especialmente a Rusia.

Beltrán dijo que el privilegio del veto no es más que una edificación mundial por las cinco grandes potencias y la resurrección del nuevo sistema que propugnaba Hitler. Añadió que el veto fue incluido en la Carta mediante coacción y contra la libre voluntad de la mayoría, lo cual dio por resultado, como se temía, la paralización de las actividades positivas del Consejo de Seguridad.

El delegado neozelandés, sir Carl Berendsen, calificó el veto de obra monumental y culminante de la cultura humana, y dijo que su país apoya la ponencia cubana.

El delegado filipino, Mariano Cuenco, apoyó asimismo la propuesta y sugirió que las cuestiones de fondo y forma fueran aprobadas en el Consejo de Seguridad por el voto afirmativo de siete de los once miembros.

El belga, Van Langenhove, rechazó la idea de modificar la Carta, pero pidió que las cinco grandes potencias se abstuvieran de utilizar el veto para lograr ventajas en el tablero de ajedrez diplomático.

El representante del Gobierno establecido en Varsovia, Winiewicz, fue la única voz que se oyó en defensa de la forma en que las grandes potencias utilizan el derecho del veto.

El argentino, Arce, manifestó que la Carta debe ser perfeccionada mediante revisión de la facultad del veto, «contrario» —dijo— al preámbulo, propósito y fines de la Carta de las N. U.

El debate fue iniciado por el delegado australiano, Hasluck, quien, al atacar el veto, dijo que el Consejo de Seguridad no había «satisfecho la confianza en él depositada». Citó de tal manera los casos en que Rusia había utilizado el veto, y afirmó que Australia no pretende modificar la Carta, sino que pide que las grandes potencias pongan de acuerdo y usen el veto con moderación.

El delegado norteamericano, Connally, aplazó hasta mañana su exposición sobre el criterio de su país en esta cuestión. —(Efe.)

ACTITUD CONCILIATORIA DE LA ARGENTINA
LAKE SUCCESS, 14.—El delegado argentino, doctor Arce, en la Comisión Política, advirtió que las pequeñas naciones pueden obligar a las grandes potencias a eliminar el veto negándose a elegir los seis

miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Al no ser elegidos estos miembros, el Consejo no tendría equidad y no podría actuar inmediatamente. Agregó que, no obstante, no cree que nación alguna quiera seguir este camino sino más bien buscar una solución conciliatoria que permita una mejor interpretación del derecho del veto, y manifestó que está dispuesto a apoyar toda solución conciliatoria.

Sugirió que podría hacerse lo mismo que en algunas repúblicas, en las que el presidente tiene derecho al veto; pero al mismo tiempo puede ser rechazado por medio de una mayoría de dos tercios en el Congreso. —(Efe.)

PETICIÓN ALBANESA
BELGRADO, 14.—La Legación de Albania en esta capital anuncia que el primer ministro holandés, Enver Hoxha, ha dirigido una nota a las N. U. pidiendo la retirada inmediata de los barcos de guerra ingleses de las aguas jurisdiccionales y puertos albaneses.

Pide en su nota que la ONU actúe para obligar a Inglaterra a la inmediata retirada de todos sus buques de guerra albaneses, agregando que el pueblo albanés considera la presencia de los mismos como una violación de los sagrados derechos de soberanía, por cuya defensa el pueblo albanés está siempre dispuesto a derramar su sangre. —(Efe.)

PUEDEN NEGOCIAR

ROMA, 14.—El Gobierno norteamericano ha entregado una nota al ministro de Asuntos Exteriores italiano, Nenni, en la que se dice que Italia y Yugoslavia son libres para reanudar sus negociaciones directas siempre que se basen en las decisiones adoptadas por los ministros de las cuatro grandes potencias. —(Efe.)

SE OPONE A LA PRETENSION SUDAFRICANA

NUYORK, 14.—Estados Unidos se opone a la pretensión de África del Sur de anexarse el territorio de Sudafrica.

(Pasa a la cuarta página)

Eden habla en los Comunes

Criticó el desmantelamiento de fábricas en Alemania

LONDRES, 14.—Anthony Eden, secretario de Estado para el Exterior, durante la guerra, ha tratado de la cuestión alemana en el curso del debate de los Comunes sobre el mensaje de la Corona en que se expusieron los proyectos del Gobierno para la actual sesión parlamentaria. Eden recordó su declaración de julio de 1941, como miembro del Gabinete de Guerra, de que no forma parte de la política británica de originar el derrumbamiento económico de ninguna potencia y de que la miseria y la bancarrota de Alemania, en medio de Europa, «venenarían a todos sus vecinos, entre ellos a Inglaterra, afirmando a continuación que aquellas palabras deben seguir siendo, a su juicio, la base de la política del Reino Unido.

Eden pidió después al Gobierno que exponga su posición en relación con el desmantelamiento de fábricas de la zona británica de ocupación de Alemania, fábricas —dijo— que son esenciales para la vida económica de la misma, mientras que, a su entender, Rusia no ha hecho nada hasta ahora porque Alemania recibía el trato de unidad económica. «En esas condiciones no es de extrañar que en nuestra zona de ocupación cunda la desesperación, como se nos dice por todos los alemanes y en particular por aquellos con quienes contamos para implantar en Alemania occidental un auténtico sistema democrático».

Con respecto a la situación alimenticia, el ex secretario del Foreign Office preguntó qué ha resultado del compromiso norteamericano, logrado por el lord presidente del Consejo, Herbert Morrison, en su viaje a Washington, de que junto

a la zona estadounidense no haya una zona británica hambrienta o peor alimentada.

Anthony Eden se refirió después a las elecciones en el Este de Europa, en particular en Polonia y Rumania, para decir que la oposición apoya al Gobierno en sus protestas contra la falta de libertad electoral en aquellos países. En cuanto a Bulgaria, hizo resaltar que el hecho de que las elecciones hayan transcurrido con orden —como asegura el Gobierno de Sofía— no implica en modo alguno que se hayan celebrado con libertad.

«Desearnos ver en esos países Gobiernos libremente elegidos. Desearnos que vivan en amistad con Rusia; pero incluso para ésta es mejor que esa amistad la mantenga un régimen que represente de modo auténtico la voluntad popular».

El partido comunista francés pide la Jefatura del Gobierno

Un ministro soviético destituido, y retiran su dimisión los tres comunistas belgas

PARIS, 14.—La oficina política del partido comunista ha decidido reclamar el puesto de primer ministro para un miembro de dicho partido en el nuevo Gobierno que se formará cuando dimita el día 26 del actual el presidente Bidault.

También ha decidido proponer al partido socialista la formación de una coalición de izquierdas, de acuerdo con otros grupos averda-

deramente republicanos, bajo la jefatura de un primer ministro comunista.

Aunque en los círculos allegados al partido comunista se guarda abstracción acerca de la persona que designará el partido para la Presidencia, circula el rumor de que será el secretario general, Thorez, o el jefe parlamentario del mismo, Jacques Duclos. —(Efe.)

PARIS, 14.—La oficina política del partido comunista francés ha decidido pedir la presidencia del nuevo Gobierno francés en una declaración en la que se dice que los comunistas mantendrán su actitud en favor de la seguridad de nuestras fronteras, el pago de reparaciones por Alemania y una política de paz fundada en la colaboración de Francia con las grandes potencias aliadas, Estados Unidos, Gran Bretaña y URSS. —(Efe.)

LONDRES, 14.—El ministro de Industria Ligera de la Unión Soviética ha sido destituido, sin que las autoridades moscovitas hayan dado explicación alguna, según comunicó de Moscú la Agencia Unida Press. —(Efe.)

BRUSELAS, 14.—Los cuatro ministros comunistas que dimitieron anoche han accedido a reintegrarse al Gobierno de coalición, según anuncia la Agencia Reuter.

Esta decisión se debe gracias al socialista Ernest Brunbaut, quien ha cedido su puesto de vicepresidente de la Cámara al presidente del partido comunista Julien Lahaut, cuya candidatura para este cargo fue derrotada anteayer. Los cuatro ministros dimitieron en las primeras horas de la noche del miércoles, después de presentar al primer ministro, Huysmans, un informe en el que pedían una «reparación» por el ultraje de que había sido objeto el partido comunista. —(Efe.)

Los nuevos Premios Nobel

El de la Paz 1946 se lo reparten el presidente de la Asociación Cristiana de Hombres Jóvenes y la presidenta de la Liga Internacional Femenina Pro Paz

OSLO, 14.—Se anuncia oficialmente que el Premio Nobel de la Paz para este año se dividirá entre Emily Grenbalch y John R. L. Mett. —(Efe.)

OSLO, 14.—Los galardonados este año con el Premio Nobel de la Paz son norteamericanos. Mett es presidente del Y. M. C. A., Asociación Cristiana de Hombres Jóvenes; y Grenbalch, es la presidenta de la Liga Internacional Femenina Pro Paz y catedrática de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad de Wellesly. El premio asciende a la suma de 121,000 coronas suecas. —(Efe.)

Elena Schwaerzel condenada a trabajos forzados

BERLIN, 14.—Elena Schwaerzel, que denunció al alcalde de Leipzig, doctor Goerdeler —a quien buscaba la policía alemana después del atentado contra Hitler, de 30 de julio de 1944, y que fue condenado a la horca—, ha sido sentenciada a quince años de trabajos forzados, diez años de privación de derechos civiles y confiscación de todos sus bienes en provecho de la Comisión Aliada de Control.

Elena Schwaerzel reconoció que había denunciado a Goerdeler al reconocerlo en una fonda de Prusia Oriental, donde ella se había refugiado huyendo de los bombardeos, y que había cobrado la prima de un millón de marcos ofrecida por el Gobierno. «Hubiese preferido no encontrarme, pero al ocurrir esto último, consideré que era mi deber denunciarlo», dijo.

Se ha hecho valer como atenuante la circunstancia de que Elena Schwaerzel había gastado solo una parte muy pequeña de aquel millón de marcos. El fiscal la acusaba de homicidio realizado por avaricia. —(Efe.)

Declaraciones del jefe campesino sobre el terror en Polonia

Las movilizaciones soviéticas para las escuelas de aprendices

LONDRES, 14.—Según comunican de Estocolmo a la Agencia telegráfica polaca, la opinión sueca está muy impresionada por los relatos de varios corresponsales del país que acaban de llegar de un viaje por Polonia. El órgano socialdemócrata «Morgen Tidningen» dice, como consecuencia de una entrevista de su enviado especial Mikolajczyk, jefe de la oposición, que quienes conocieron antes a dicho político sufren impresión penosa al ver ahora en él a un hombre que quiere mantenerse en equilibrio y hace esfuerzos por no caer al abismo. Mikolajczyk habla con amargura. «No se puede decir —manifestó al periodista sueco— que reine la democracia verdadera. La nación tiene derecho a elegir por sí misma. Tiene derecho a la libertad de Prensa y a la libertad de expresión de sus opiniones con arreglo a la Constitución. Pero el Gobierno no cuenta con nosotros. No tenemos derecho a organizarnos. Se detiene en masa a los miembros de nuestro partido; durante el referéndum ascendieron a 5,000 las detenciones. Uti- acen- to han sido encarcelados 2,000 de nuestros correligionarios de Posen. En tres meses se ha asesinado a 99 miembros del partido campestre. La tirada de nuestro periódico, «Gazeta Ludowa», no puede pasar de siete mil ejemplares. El jefe de Seguridad ha confesado los asesinatos de nuestros partidarios por la policía».

Mikolajczyk aseveró sus declaraciones «con fotografías de los torturados o asesinados, así como de los centros del partido campestre después de haber sido devastados por la policía».

Por último, «Morgen Tidningen» declara que Mikolajczyk está destituido y que comprende ahora que la lucha que emprendió es demasiado dura.

«Svanska Dagbladet» dice que el vicepresidente del Consejo de Ministros de Polonia acusó al régimen de Varsovia de no haber cumplido las condiciones a base de las cuales el partido campestre se adhirió al Gobierno. «La colaboración —dijo— ha dejado de existir como consecuencia del incumplimiento del acuerdo de Moscú, que pretendía, entre otras cosas, elecciones libres. Las elecciones venideras tampoco serán libres».

«Stockholm Tidningen» hace resaltar que por primera vez ha apoyado Mikolajczyk sus quejas con pruebas. —(Efe.)

LONDRES, 14.—El Gobierno soviético ha dispuesto que 2,000 jóvenes de ambos sexos pasen a trabajar en las escuelas de industria y ferrocarriles. En esta cifra no se cuenta con voluntarios, el reclutamiento será forzoso.

En la segunda movilización que se realiza en Rusia desde este verano. A primera de julio, 600,000 muchachos fueron enviados forzosamente a los centros de instrucción de obreros especializados.

Con estas «razas», el Gobierno

soviético trata de dar gran incremento a las escuelas de aprendices, ya que de las 632 preparadas solo se han abierto 330. —(Efe.)

NUEVOS INDENTES «REC»

YUGOSLAVOS

LONDRES, 14.—Nueve incidentes militares se han producido en la frontera greco-yugoslava, según comunican de Atenas la Agencia Unida Press. Cuatro oficiales griegos y dos soldados resultaron muertos. El ministro de la Guerra griego celebró una entrevista con el jefe del Estado y el jefe de la misión militar británica en Atenas, después de tener conocimiento del incidente. —(Efe.)

ATENAS, 14.—Acercos del incidente ocurrido en la frontera con Yugoslavia, de fuente griega se anuncia que una organización de 1,500

implantaría para observar el resultado que el cerco económico había producido. Una vez que se hubiese recogido las observaciones e informaciones sobre las consecuencias del bloqueo, se pasaría a la aplicación de otra clase de procedimientos.

Mister Lie ha realizado algunas consultas con posterioridad a esta reunión. El resultado de estos contactos personales del secretario de la ONU han sido desalentadores para los propósitos de mister Lie y de los republicanos españoles, según afirman los dirigentes españoles exiliados. —(Efe.)

Otro avión incendiado

Han perecido veinte personas

LONDRES, 14.—Envuelto en llamas, un avión «Dakota» ha caído en el aeródromo de Schiphol, cerca de Amsterdam, matando en dicho accidente veinte personas. El avión había salido del aeródromo de Croydon esta mañana temprano y envió un radio a Schiphol cuando se encontraba a mitad del camino por encima del Mar del Norte, anunciando que llevaba un motor incendiado. —(Efe.)

El nuncio de Su Santidad es cariñosamente despedido en Ceuta

Celebra sus bodas de plata la XXIV promoción de Infantería

CEUTA, 14.—Para sus respectivas diócesis han marchado hoy en el vapor correo, el nuncio de Su Santidad, monseñor Ciognani, y los prelados de Cádiz-Ceuta y Córdoba, después de haber asistido a los solemnes actos celebrados con motivo de la coronación de la Patrona, la Santísima Virgen de África.

El nuncio, al embarcar, recibió los honores correspondientes a su jerarquía por una compañía de Infantería, con bandera y música, que se hallaba situada en el muelle. Acudieron a despedir a los ilustres purpurados todas las autoridades civiles y militares, jefes de la Armada, la Armada y general Sáenz de Buruaga, que aquí se encuentran incidentalmente.

Antes de subir a bordo las personalidades eclesiásticas, las fuerzas que habían rendido honores desfilaron en el muelle ante una gran multitud de público que había acudido, atendiendo al llamamiento de las autoridades a despedir al representante de Su Santidad el Papa en España y a los obispos que han asistido a los actos.

En el momento que el vapor inició su despegue del muelle, el gentío aplaudió frenéticamente, mientras el nuncio repartía su bendición al pueblo ceutí. Poco después, en una lancha rápida, marchó el general Sáenz de Buruaga, gobernador militar del campo de Gibraltar.

TOLEDO, 14.—La XXIV promoción de Infantería ha celebrado hoy sus bodas de plata en esta ciudad. De los trescientos cincuenta cadetes que salieron de la Academia en 1921, viven en la actualidad ciento cincuenta, que intervinieron en la campaña de Marruecos y en la pasada Cruzada. La mayor parte de los que faltan cayeron en distintos frentes o asesinados por los rojos. Se reunieron a desayunar en una típica venta toledana y visitaron después las ruinas del Alcázar, donde oyeron una misa en sufragio de los caídos de la promoción. Posteriormente recorrieron la Escuela de Educación Física y las obras de la nueva Academia de Infantería, acompañados del general Gil Yuste, que fue director de la Academia durante los años que ellos permanecieron como alumnos del general Jiménez y de los coroneles Gutiérrez Cano y Villalba, defensores del Alcázar que fueron sus profesores.

ESTUDIANTES POLACOS EN ESPAÑA.—EN SU MAYORÍA COMBATIERON EN EL EJERCITO DE ANDERS

BARCELONA, 14.—Esta noche en el expreso reanudaron su viaje a

Madrid los estudiantes polacos que llegaron ayer de Italia a bordo del «Ciudad de Valencia». Un redactor de la Agencia «Cifra» se ha entrevistado con uno de los expedicionarios, apellidado Ymorak, quien ha declarado su satisfacción y la de todos sus compañeros por haber logrado la oportunidad de terminar sus estudios en España, país que en diferentes aspectos, tales como en cultura, religión y espíritu, se halla unido a Polonia.

Los expedicionarios son veinticinco, figurando entre ellos una señorita. El mayor cuenta treinta años de edad y el más pequeño diez y ocho. La mitad son ex-combatientes del Cuerpo Expedicionario polaco del general Anders, y otros estuvieron durante toda la guerra en campos de concentración alemanes. Todos han obtenido becas de la Organización Estudiantil Internacional de Pax Romana, y en España se hace cargo de ellos la Obra Católica de Asistencia Universitaria. En su mayoría estudian Medicina, entre ellos la señorita que les acompaña.

Uno de los estudiantes, que hizo toda la guerra con el general Anders, declaró que entre los expedicionarios figuran algunos heridos de guerra, aunque no mutilados, y ha confirmado que sólo un dos por ciento de los combatientes polacos optan por regresar a Polonia.

Fregatado sobre el tiempo que piensa permanecer en España, dijo que lo ignora. Tampoco sabe a dónde se dirigirá después de obtener los títulos. «Nuestro ideal —añadió— sería volver a Polonia, pero mientras nuestro país no goce de libertad, ningún patriota polaco piensa volver allí».

Todos han tributado grandes elogios a Barcelona, ciudad en la que se advierte una normalidad extraordinaria.

TOMA POSESION DE SU CARGO EL NUEVO SECRETARIO NACIONAL DE SINDICATOS

MADRID, 14.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de secretario nacional de Sindicatos, don Mario López Rodríguez. El acto fue presidido por el delegado nacional, Sr. Sanz Orrio, el cual pronunció un discurso de elogio para el saliente y destacó la personalidad sindical del Sr. López Rodríguez.

El nuevo secretario nacional de Sindicatos tiene 43 años de edad, es abogado y pertenece al Cuerpo Jurídico Administrativo del Ministerio de la Gobernación por oposición. En la actualidad ejerce el cargo de secretario general del Gobierno

(Pasa a la cuarta página)

EL MAESTRO FALLA HA MUERTO

Falleció en Altavracia (Argentina), y su cadáver será trasladado a España

BUENOS AIRES, 14.—El compositor español Manuel de Falla ha fallecido en Alta Gracia, provincia de Córdoba, a los 70 años de edad. El médico agregado a la Embajada de España, don Pedro Ras, ha salido para dicho punto con el fin de embalsamar su cadáver y preparar su traslado a España. El traslado se efectuará probablemente a bordo del «Cabo de Hornos» el próximo día 17.

Manuel María de Falla y Matheu nació en Cádiz el día 3 de noviembre de 1876. Sus padres eran también gaditanos, descendientes de familias valencianas y catalanas. Su madre, que tocaba magistralmente el piano, trató por todos los medios de central la atención del muchacho en la música; pero éste no dio muestras de gran afición por ella. Con motivo de las fiestas por el nacimiento del rey don Alfonso XIII, la familia de Falla se trasladó a Sevilla, en la que —según él— vivió días muy felices. Por una enfermedad sin importancia, Falla regresó a Cádiz, donde continuó su vida pacífica, demostrando gran inclinación por la arquitectura. La madre continuó su presión para hacerle comprender la música, sin que los resultados fueran satisfactorios. No obstante, a los once años debutó en la iglesia de San Francisco, de Cádiz, con las «Siete palabras» de Haydn. En los años más tarde sería la figura capital de la música española.

A los 17, Falla, escuchó por vez primera un concierto de orquesta. Fue entonces, al escuchar las composiciones de Grieg, cuando Falla «intuyó la música. La afición despertada se convirtió en verdadera pasión al adentrarse en las sinfonías de Beethoven, cuya fuerza arrolladora ejercería en su mente española una influencia decisiva. Se trasladó a Madrid y continuó sus estudios con el más ardiente entusiasmo. La vida le fue difícil en esta época, y sus deseos de realizar un viaje a París para conocer a los compositores extranjeros, sólo pudo encontrar una solución: intentar fortuna y componer una zarzuela. Encontró el apoyo del maris-



tro Chueca, y al fin compuso su primera obra «Los amores de Inés». La suerte no le fue propicia y repitió con «La casa de tócame Ro que», en cuya obra se registra ya su gran inspiración. Con una carta de recomendación de un amigo influyente, Falla solicitó el apoyo del gran músico Felipe Pedrell, quien reconoció las dotes de su nuevo alumno, trabajando juntos durante más de tres años. En 1904 obtuvo un premio de la Real Academia de Bellas Artes por su «La vida breve», que compuso en unos meses. No obstante el premio, la obra no tuvo gran éxito por el libreto, y la partitura estaba plenamente lograda, sobre todo dos danzas y varias composiciones descriptivas.

En 1907 se trasladó a París, donde permaneció siete años, y estrenó fuera de España «La vida breve». En la capital francesa estableció contacto con los españoles Albéniz y Viné y los franceses Ravel, Florent y otros. Menospreció la vida mundana del gran París y centró todas sus energías en la música. Compuso «Tres melodías» sobre poemas de Gautier y «Cuatro pie-

zas para piano», de música netamente española. No obstante haberse alejado de su Andalucía, que le vio nacer, Manuel de Falla escribió en París su inmortal «Noche en los jardines de España», donde su amor y nostalgia por España se hacen sentir con toda su fuerza emotiva. También compuso en aquella época «Siete canciones populares españolas», en las que logró reflejar el alma peninsular de modo irrefragable.

Regresó a Andalucía en 1914. Allí, convertido ya en maestro de maestros, Falla crea su eterno «Amor brujo», que más tarde recorrerá los grandes escenarios del mundo y la totalidad de los de España. «El sombrero de tres picos», al ser representado en la Ópera de París, fue un hallazgo para los ballets rusos de Sergio Diaghilev. Es, quizás, la obra más realista y humorística del inmortal compositor. Siguió con «Fantasía bética», «Psiche», esta última menos conocida en el público español por ser una obra de «transición».

Siguió su labor incansable, y entre 1919 y 1922, Falla compuso la maravillosa «El Retablo», donde que din concentradas las más auténticas esencias españolas populares, cortesanas y religiosas. Fue estrenada el día 28 de marzo de 1924 por Pérez Casas en la Sociedad Filarmónica de Madrid. Posteriormente, y desde su casa de Sierra Nevada, compuso «Concierto», dedicado a Wanda la Dolska, en la que se observa ya cierto abandono de los elementos de seducción que en él eran inseparables. Su última composición, que el maestro no llegó a concluir es «La Atlántida».

Residió en Argentina desde el mes de octubre de 1939. En repetidas ocasiones expresó su única ilusión: regresar a España y pasar los últimos días de su vida en cualquier pueblecito de su Andalucía añorada. Su delicado estado de salud le obligó a trasladarse al pueblo argentino de la provincia de Córdoba, Altavracia, donde ha muerto hoy. —(Efe.)

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CENTROS OFICIALES Hace 25 años

No dejan de estar justificadas las frecuentes lamentaciones que nos llegan por todos los conductos. Efectivamente, deprime el espectáculo de los malos modos que se advierte en cualquier ocasión por el más fútil motivo y, a veces, sin más razón que la más fea de las costumbres.

Y no crean ustedes que exista una gran diferencia entre uno u otro sectores sociales, pues la verdad es que ya ha llegado al colmo de contagiar al sexo femenino.

Nos referimos a la denigrante manera de conducirse por parte de un número crecientísimo de gentes que no saben hablar si no entremezclan en la conversación blasfemias o palabrotas, que revelan la carencia absoluta de buen gusto, es decir, de educación.

Prescindamos ayer, cuando pasábamos ante un grupo de muchachos que comentaban las dificultades, cada día mayores, que presenta la vida por el actual estado de cosas, se pronunciaban unas frases tan groseras, tan socas, que, si escuchadas al proferirlas varones causan siempre sensación de desagrado, calculen ustedes el efecto que producirán al lanzarlas sin recato alguno las mujeres, que parece debieran escandalizarse tan sólo al escucharlas.

Es verdaderamente lamentable que tal suceda, y no nos extraña que, como recientemente nos decía una alta autoridad, se haya llegado incluso a dar motivo a que un ministro, casi ateo, de la nación norteamericana se quejara ante nuestro embajador del poco edificante léxico que emplean nuestros compatriotas allí exiliados, señalando a los españoles como casi los únicos blas-

femos del mundo. No nos puede extrañar por cuanto sólo en el tiempo invertido para trasladarnos desde nuestro domicilio hasta la redacción, pasando por la calle del General Mola, tuvimos no menos de veinte frases groseras entre blasfemias y palabrotas. ¿No es éste un espectáculo deprimente? Porque la realidad es que lo mismo las pronuncian varones, hembras, mozalbetes y hasta niños, porque los síntomas exteriores de la ineducación ya no encuentran barreras ni en sexos ni en edades.

Y conste que son muchas las veces que pasamos a considerar el caso, porque como todo se contamina, a veces se nos escapa algún ataque, pero no queremos saber el deplorable efecto que nos causa, por grande que sea el enfado que nos domina al solitario. De ahí que nos hagamos cargo del que causará a los demás que han de escucharlo y aguantarlo, a veces, sin atreverse siquiera a pronunciar frases que afeen nuestra incorrecta costumbre.

Mediten quienes están dominados por tan feo hábito y se darán cuenta de que a nada conducen, sino a la vergüenza de presentarse como seres groseros e incultos, sobre todo cuando los malos modos llegan a esos alardes de flamenquismo que suelen hacer víctimas a mujeres indefensas que deben merecer el respeto y la consideración de todos.

Nosotros hemos dado el grito de guerra al «gamberrismo» y lo extendemos a la blasfemia y a la fraseología soca y denigrante.

R. de la C.

SECCION RELIGIOSA

ACCION CATOLICA. Parroquia de Santiago.—Las señoras celebran el Retiro esta tarde, empezando con el Rosario, a las siete; acto seguido, avisos; a las siete y media, la meditación con bendición del Santísimo al final. Lo dirige el Rvdo. Sr. don Luis Cloridia.

Los hombres, mañana, a conti-

Los vinos y su tasa

NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID, 14.—La Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Como rectificación a la nota publicada en la Prensa de la mañana del día 14 de los corrientes, y cuya procedencia no fue del Ministerio de Agricultura, esta Secretaría Técnica hace público que la orden ministerial de fecha 14 de octubre pasado, referente a la tasa de la uva y el vino, no ha precisado rectificación alguna por parte del Ministerio, ya que en la misma aparecía claramente manifestado que su aplicación afectaba a todos los vinos corrientes sin excepción y con independencia de la fecha de su elaboración, y fue el Sindicato Vertical de la Vid quien, interpretando, sin previa consulta, erróneamente, los preceptos de la mencionada disposición, hizo circular entre sus afiliados el criterio de que la tasa era sólo aplicable a los vinos de nueva elaboración.

Entrado el Ministerio de Agricultura de tal error, se apresuró a comunicarlo a dicho Sindicato, ordenándole rectificase de modo inmediato la circular mencionada, cosa que se ha cumplimentado por dicho organismo, siendo esta rectificación, en duda, a la que se ha aludido en la reciente nota de Prensa, ya que, como se dice anteriormente, por parte del Departamento de Agricultura no se ha precisado dictar modificación alguna en relación con los preceptos y el criterio expresados en la orden ministerial aludida.

300 PLAZAS Auxiliares Hacienda

Preparación por personal técnico de Hacienda, a partir de HOY.

Colegio-Academia SAN MATEO (M. Vallejo, 4)

300 PLAZAS Auxiliares de Hacienda

EDAD 16 AÑOS. — AMBOS SEXOS. — NO SE EXIGE TÍTULO. PREPARACION POR TECNICOS DE HACIENDA, COMIENZO DE LAS CLASES, DIA 15

ACADEMIA CISNEROS

MURRIETA, 3, 3.º

Frontón Carrasco. - Haro

DOMINGO, 17. — A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE MEMORABLE JORNADA PELOSTICA

Hermanos Atano VII y IV

contra

Arrien y Urcelay I

Segundo partido

Unamuno y Echave VIII contra Urcelay II y Badio's La Compañía del Ferrocarril de Haro a Ezcaray ha establecido un servicio especial de trenes que saldrá de Santo Domingo a las tres y media de la tarde para regresar a las nueve.

nuación de la sabatina, meditación con examen, en la capilla de los Dolores, a cargo del Rvdo. Sr. D. Francisco Santamaría.

La comunión para ambas ramas, el domingo a las ocho y media.

SANTIAGO EL REAL.—El domingo, 17, se celebrarán los siguientes cultos al Sagrado Corazón de Jesús: Por la mañana, a las ocho y media, comunión general con plática y cantos y por la tarde, a las siete, solemnidad eucarística con procesión, bendición y reserva. Los asociados asistirán llevando la medalla. Predicará el Rvdo. Sr. párroco D. Francisco Santamaría.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE A. C.—Parroquia de la Redonda. Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, se celebrará el círculo de estudio reglamentario. Se ruega a todas las asociadas la más puntual asistencia.

PROPIETARIOS

Se ofrece matrimonio joven para guarda finca, casa campo. Informes satisfactorios. Profesión, chofer, mecánico, agrícola. Condiciones ventajosas. Referencia: Oficina de Colocación. Egea de los Caballeros.

Libros Oficiales de Salarios y Haberes

los adquiere y remite el Centro Ges. tor Fernández Calvo Sotelo, 4. 1.º Tel. 1449. LOGROÑO.

Compro aspirador, encerradora y frigorífico

Escribir: Aristizábal Oquendo, 10. SAN SEBASTIAN

Sección Femenina

ESCUELAS DE HOGAR Y DE FORMACION

Las Escuelas de Hogar y de Formación ayudarán a la mujer a ser perfecta ama de casa; a cuidar de sus hijos y a ser buena compañera de su marido. Se les enseña a sentirse responsable ante Dios de la magnífica misión que le ha sido encomendada.

Toda mujer debe saber que la familia es célula vital de toda sociedad, mas para ello es conveniente preparar a la mujer a través de sus Escuelas, en clases de Religión, Nacionalismo, Economía, Confección y Cocina. El Caudillo encomendó a la Sección Femenina la formación de la mujer para el hogar y la familia, y consientes de tal alta misión, están desarrollando y extendiendo sus Escuelas por los más ignorados rincones de España.

El saber dirigir y administrar una

Catálogo de Productos Industriales de Vizcaya

EDITADO POR LA LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES

Rodríguez Arias, 6. tercero. Bilbao.

Sumario: Productos industriales. Empresas industriales y sus fabricaciones. Directivos de las empresas industriales. Direcciones (postal, telefónica y telegráfica) de las empresas industriales. En esta interesante publicación, lujosamente editada, aparecen ordenadamente clasificados los productos de todas las actividades industriales que se desarrollan en Vizcaya. Minerales, Metales, Maderas, Productos químicos, Papel, Productos alimenticios, Productos textiles, Vestido, Curtidos, etc.

Acompañan estadísticas de Producción, Importación y Exportación de Vizcaya, producciones nacionales de mineral de hierro, lingote de hierro, acero. Precios nacionales de productos siderúrgicos de 1938 a 1946, etc.

Contiene amplia información de considerable importancia, siendo, por lo tanto, de gran utilidad para industriales, comerciantes, particulares y, en general, para cuantos se interesan por el progreso nacional.

Notas Militares

OBRAS DE UTILIDAD.—Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Examen y censura de los documentos de haberes».

PUBLICACIONES.—Editada por los talleres del Servicio Geográfico del Ejército la obra titulada «Dos expediciones españolas contra Angola» (1941 y 1975), se encuentran en dicho Servicio para su venta.

También se encuentra a la venta en dicho Servicio Geográfico el reglamento «Material Antiaéreo de 75/30. Descripción, funcionamiento y entretenimientos».

CURSO DE APTITUD.—Publica el D. O. de fecha 12 de noviembre relación de los comandantes y capitanes de las Armas y Cuerpos que han de asistir al curso de aptitud para el ascenso a jefe, desde el 21 al 31 de enero del próximo año 1947, examen previo, y del 1 de febrero al 31 de mayo el curso propiamente dicho.

ENGANCHES Y REENGANCHES.—Se conceden al personal de tropa del Ejército. Del Regimiento Infantería Mixto Armas Ballén número 60, cabo Alfonso Sampedro, Eliseo Felipe Julián Campos, Antonio Banda Emeterio Dueñas y Julián López.

PENSIONES.—Doña Encarnación Catalá Olija, viuda del guardia civil Antonio Solar, 965'40 pesetas (Alfaro).

Grupos electrógenos

Motores Diesel y a gasolina. Alternadores nuevos. Precios de fábrica. Montadores expertos. ELLI MAQUINARIA ELECTRICA, Carmelo Gil, 4. Teléfono 13433. BILBAO.

HOY-Frontón Cinema

(Estupendo Programa DOBLE!)

1.º—

El difunto, protesta

Robert Montgomery, Claude Rains, Evelyn Keyes, Edward Everett Horton...

Un muerto que es un vivo. Las divertidas y siempre nuevas aventuras de uno que murió por equivocación...

2.º—

¿Quién mató a Vicky?

BETTY GRABLE, CAROLE LANDIS y VICTOR MATURE. La película policiaca más sensacional del año.

¿Quién la mató...? Vea a las dos rubias más sensacionales de Hollywood en este dinámico y emocionante drama.

Sesión continua desde las 4.45.

PRECIOS POPULARES

BUTACA DE PATIO ... 3'15.

BUTACA DE PALCO ... 1'10.

casa es una gran virtud, mezcla afortunada de prudencia que no debe ignorar una mujer que desee crear un hogar.

Noticias diversas

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 841.

Los cupones terminados en 41 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Junta de gobierno de la Cámara de la Propiedad.—Atentamente nos participa el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, la constitución de su nueva Junta de gobierno, que está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Fernando Martínez Corcuera; vicepresidente primero, don Luis Castellanos Múgica; vicepresidente segundo, don Ángel Sáenz Badillos; tesorero, don Eloy Orive García; contador, don Fidel Mendoza Illuiz, y vocales, D. Cruz García Lafuente, D. Alberto Valenzuela Martínez y D. Manuel Lafuente Casas.

Agradeciendo la deferencia, correspondemos con la nuestra a sus atentos ofrecimientos.

Anuncios oficiales

Depósito de Intendencia de Logroño

De conformidad con lo dispuesto en el «Boletín Oficial del Estado» no 313 de fecha 9 del mes actual, circular no 601, de fecha 4, se invita a los industriales chacineros a que presenten ofertas del tocino y manteca fundida necesaria para las atenciones de este Depósito en las Oficinas del mismo, hasta el día 23 del mes actual.

Logroño, 13 de noviembre de 1946.

Ayuntamiento de Villarejo

El día 17 de noviembre y hora de las doce, serán subastados, por tercera y última vez, en el Ayuntamiento de Villarejo, 61 hayas maderables que cubren 90 metros de madera y 65 de leña gruesa, tasadas en 16.500 pesetas, más las indemnizaciones.

¿A dónde vamos hoy?

HOY-Teatro Bretón

Gran Compañía de comedia del prestigioso galán primer actor ISMAEL MERLO

1.ª actriz: Ana María Morales.

Presentación de la Compañía Tarde, 7.30. Noche, 10.45.

(Primera de abono)

ESTRENO de la interesante comedia en tres actos, original de Enrique Suárez de Deza

Se alquila un novio

Estrenada por Ismael Merlo en el Infanta Isabel, de Madrid.

HOY-Teatro Moderno

Continua desde las cinco

¡FORMIDABLE PROGRAMA!

1.º—¡Qué horror! ¡Qué barbaridad! ¡El acabose!

Stan y Olivar, toreros

Huyendo de la Justicia, en pos de una rubia, terminan de toreros a la fuerza.

2.º—La extraordinaria película «Paramount»

Las tres noches de Eva

con BARBARA STANWICK y HENRY FONDA.

HOY-CINEMA DIANA

Continua desde las 5.30

¡TRIUNFA A DIARIO!

la más apasionante y sensacional película de espionaje

La casa de la calle 92

con WILLIAM EYTHE, LLOYD NOLAN y SIGNE HASSO.

El F. B. I. americano contra el espionaje enemigo a la defensa de la fórmula secreta de la BOMBA ATOMICA.

Mañana:

Un ESTRENO excepcional «Paramount»

AMOR SIN REFUGIO

con PAULETTE GODDARD y FRED MAC MURRAY.

En breve:

Sentirá la emoción más profunda de toda la vida... presenciando el ESTRENO de

A'ma rebelde

con ORSON WELLES y JOAN FONTAINE.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Racionamiento en la capital correspondiente a la segunda quincena del mes actual

A partir del día 16, y hasta el día 30 del corriente mes inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que abajo se detallan previo corte de los cupones que se indican de las semanas 47 y 48 de la vigente colección, y precios de venta al público que igualmente se señalan:

PARA ADULTOS

Acetate de almendra: a 1/8 de litro, contra los cupones II de las semanas indicadas, al precio compensado de 150 pesetas.

Arroz: a 250 gramos, contra cupones III, semana, indicadas, a 0.70 pesetas.

Pasta de membrillo: a 250 gramos, cupones IV, semanas indicadas, a 2.40.

Patatas: a cuatro kilos, cupones V y VI, semanas indicadas, a 3.60.

PARA INFANTILES

Acetate de almendra: a 1/8 de litro, contra los cupones II de las semanas indicadas, al precio compensado de 150 pesetas.

Arroz: a 250 gramos, contra cupones III, semana, indicadas, a 0.70 pesetas.

Azúcar: a 250 gramos, cupones VI, semana 47, y precio de 1.25.

Pasta de membrillo: a 250 gramos, cupones VI, semana 48, y precio de 2.40.

Patatas: a cuatro kilos, cupones IV, semanas indicadas, a 3.60.

Leche condensada: a una botella o dos botes, cupones V, semanas indicadas, y precio de, si es botella, 7.70, y los dos botes, 8.

PARA TRANSEUNTES

Se suministrará igual racionamiento para los procedentes de zona industrial o urbana y la mitad del mismo para los que procedan de zona rural.

Logroño, 15 de noviembre de 1946.

—El gobernador civil interino, Ignacio Sáenz de Tejada Gil.

Por haber sido clausurado por tres meses el establecimiento de panadería número 4, propiedad de don Anselmo González Resa, para conocimiento de sus clientes, se advierte que el racionamiento de pan a partir de hoy, día 15, les será suministrado a los mismos por el Industrial don Víctor Triana desde su despacho sito en General Mola número 5 y resto de los abiertos por dicha industria.

Logroño, 15 de noviembre de 1946.

—El gobernador civil interino, Ignacio Sáenz de Tejada Gil.

CAMPANA CHACINERA 1946-1947

El Boletín Oficial del Estado del día nueve del actual, publica circular número 601 de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes sobre las normas que han de seguirse para la adquisición, sacrificio e industrialización del ganado de cerda en la próxima campaña chacinera.

El capítulo primero se refiere a la necesidad de la guía de circulación para el traslado de cerdos en tre provincias, y aún dentro de la provincia si el transporte se realiza por ferrocarril; pudiendo únicamente circular dentro de la provincia, con el oportuno «conduce» expedido por la Delegación Local, cuando el traslado se haga por carretera entre los pueblos de la provincia. Continúa este capítulo con normas sobre compras y movilización, así como requisitos previos para ejercer estas corrientes comerciales.

El segundo capítulo se relaciona con los productos del cerdo, intervenciones y precios máximos.

El capítulo tercero determina las normas de industrialización y servicios que han de cumplimentarse en su consecuencia.

El capítulo cuarto, sobre matanzas domiciliarias y los productos que pueden vender a las fábricas chacineras.

Esta reiteración se hará extensiva a los Ayuntamientos de esta provincia para que la tengan muy en cuenta en el momento de sus intervenciones.

Ayuntamiento

NOTA DE LA ALCALDIA

Esta Alcaldía da cuenta de que, aun fracasadas hasta hoy todas las gestiones que viene realizando el Ayuntamiento, tomo en San Sebastián como en Madrid para que se le asigne los cupos de pescado fresco, a fin de regular el mercado del mismo en la capital, reafirma su propósito de continuarlas hasta conseguir que lleguen la totalidad de los cupos, con lo que se facilitaría la adquisición por el público en cantidad suficiente y libre de toda molestia.

En Arnedillo, contraloro matrimonio la señorita Eulalia Marroddán Lázaro, don Antonio Rubio. Bendito la unión el párroco de Ventas Blancas don Saturnino Rubio, primo del novio, y actuaron de padrinos la señora María Jesús Marroddán, hermana de la desponsada, y don Juan Francisco Rubio, tío del contrayente.

HACE 50 AÑOS.—Las temperaturas registradas hoy, fueron: máxima, media y mínima, 8, 4 y 4 grados bajo cero. Desde las cuatro a las ocho de la noche llovió, pero poca cantidad.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Concepción Diego Alfaro, María del Carmen López-Castro Igea, Juan Cruz, Elías Ariño, María del Pilar García Villoria.

Defunciones.—Dolores Leóncano, de 31 años, de Rodero. Matrimonios.— José Luis Rica García con Pilar Cabredo Sáenz, Pablo Herrera Herrera con Agapita San Miguel Ochao, Isidoro Rev Jiménez con Teresa Eguizabal Sola.

RADIO TELEFUNKEN

VEA SUS NUEVOS MODELOS F. VELASCO. — Muro Mata, 7.



GRANDES TALLERES **LIZARANZU** MUEBLES — TAPICERIA FINA Instalaciones — DECORACION

Bolsa de fincas BLAZQUEZ

DISPONEMOS de pisos desahuyados en casa de excelente construcción y bien situada. FINCAS rústicas de todas clases, libres de colono.

VARA DE REZ, 7.

Y por último, los capítulos y artículos siguientes se refieren a suministros de especies y tripas procedentes de importación, manteniendo la libertad de circulación para la tripa de producción nacional, sin perjuicio de su fiscalización.

La vigencia de las operaciones relacionadas con la adquisición, movilización, sacrificio e industrialización del ganado para industrias, dará comienzo el día 15 del actual mes de noviembre.

MATANZAS PARTICULARES

Las matanzas particulares, llamadas «domiciliarias», podrán dar comienzo también el día 15 del actual mes de noviembre, las que únicamente podrán realizarse por aquellas personas o entidades que hayan cobrado rese, con este fin.

Los productos del cerdo, con excepción de los jamones, se hallan sujetos a la prohibición de su circulación y comercio, con la única excepción de que las fábricas chacineras podrán comprar jamones frescos y en salado, así como piezas selectas procedentes de la matanza familiar, de acuerdo con las normas señaladas a los industriales chacineros.

DISPOSICIONES GENERALES

Es muy importante que todos los interesados lean el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 del actual, en evitación de que por ignorancia de estas disposiciones pudieran incurrir en responsabilidades.

CONSERVAS O SALAZONES DE MERLUZA, PESCADILLA, ETC.

A partir del día veinte del presente mes quedará prohibido en absoluto la venta de conservas o salazones de la merluza, así como pescadilla y demás especies que no se hallen autorizadas para ello por disposiciones vigentes.

Lo que se hace público a fin de que para la mencionada fecha se proceda a la liquidación de tales existencias.

Logroño, 14 de noviembre de 1946.

—El gobernador civil interino, Ignacio Sáenz de Tejada Gil.

INSPECCION PROVINCIAL DE RECURSOS

AVISO MUY IMPORTANTE

A los agricultores de esta plaza que han efectuado su presentación en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento para declarar su cosecha obtenida de alubias, en el correspondiente impreso declaratorio, se les provee del «conduce» amparatorio de la cantidad que se les ha fijado en concepto de

Los marinos argentinos han llegado a Tenerife

Se les ha tributado un recibimiento apoteósico

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 14.— La ciudad amaneció engalanada con motivo de la llegada del buque escuela «La Argentina». El comercio cerró sus puertas para contribuir a la solemnidad del recibimiento. Desde las nueve de la mañana, el público comenzó a acudir a los muelles para esperar la llegada del buque. El aspecto era verdaderamente impresionante por la cantidad de personas que se agolpaban con el deseo de rendir fervoroso homenaje de salutación y homenaje a los marinos argentinos en el último puerto español que visitan. Millares de banderitas de ambos países eran portadas por las personas que acudieron a los muelles. Poco después de las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar las primeras autoridades civiles y militares, así como las representaciones oficiales. Los barcos surtos en el puerto se hallaban empavesados. Al divisarse en el horizonte el crucero argentino, se dispararon cohetes como anuncio y salutación. El barco venía lentamente, escoltado por los minadores españoles «Martes» y «Vulcano». Mientras se acercaba al puerto, aumentaba el entusiasmo del público. Las banderas de música instaladas en los muelles interpretaban marchas españolas y argentinas. El crucero «La Argentina» fue recibido en alta mar por numerosas embarcaciones adornadas con las banderas de los dos países y que le acompañaron hasta el puerto. A la entrada de la dársena disparó las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por la batería de Almeida. El público prorumpió entonces en los gritos de Franco, viva la Argentina y viva España.

El crucero se acercó entre los buques anclados en el puerto, que hicieron sonar sus sirenas a modo de salutación. El público no cesaba de aplaudir y agitar las banderitas españolas y argentinas que llevaba. La tripulación del buque argentino estaba formada en cubierta. En el puesto de mando, el comandante Malatesta. En la proa, los guardias marinas. En el centro, la tripulación.

Se secuestra a sí mismo para beneficiarse con el rescate

MÁLAGA, 14.— En el pueblo de Coin, una señora denunció que su marido, llamado Diego Aguilar, había sido secuestrado por unos bandidos. Estos habían puesto el precio de veinte mil pesetas por el rescate de Diego. Un tío de la víctima, que posee algún capital, puesto en conocimiento de los hechos, dijo seis mil pesetas, que llevó, en vez de la esposa, un hermano del secuestrado. Según contó después, les salió al encuentro un enmascarado que le dijo que menos de los cuatro mil duros no quería nada. Vuelto al pueblo y al habla con la esposa y el tío de la víctima, éste dio las veinte mil pesetas, que llevó la esposa y que fueron recogidas, volviendo poco después el secuestrado a su domicilio. La Guardia Civil, mandada por el capitán señor Florido, inició sus investigaciones y detuvo al poco tiempo a Diego Aguilar, que confesó que todo había sido una estratagemma para poder sacar dinero a su tío.

Estraperlistas detenidos

SAN SEBASTIAN, 14.— Las autoridades provinciales siguen con el máximo interés preocupándose de los servicios de abastecimientos y distribución de los artículos alimenticios de primera necesidad, al mismo tiempo que la persecución del mercado negro. La distribución de algunos de los artículos que escaseaban, como la carne y los plátanos, ha sido resuelta.

Como consecuencia de la vigilancia establecida, ha sido descubierta una organización establecida para proveer de carne a determinados sectores de la población, a precios abusivos. La compañía un señor de Cestona, que entregaba las reses a un industrial carnicero, llamado Echevarría, de la citada localidad, quien se encargaba de transportar la carne clandestinamente a la capital por mediación de un tal Goenaga, conductor y propietario de un automóvil de turismo, quien la vendía a precios dos o tres veces superiores a los mercados.

Los agentes al servicio de la Mancomunidad de Ayuntamientos detuvieron el coche cuando intentaba efectuar un transporte, hallando en su interior 103 kilos de ternera. El automóvil y la carne han sido decomisados y los individuos pasaron a la cárcel.

También ha sido detenido por transgresiones de lo dispuesto en materia de abastos, Rodrigo Murguenza, de la villa de Onate.

Esta mañana han visitado al alcalde de esta capital los de Huasca y Jaca, con objeto de estudiar la organización establecida por la Junta Municipal en materia de abastos y ver de implantarla en sus respectivos municipios.

El rey Faruk de Egipto

ANUNCIA LA PROXIMA EVACUACION INGLESA Y LA UNION CON EL SUDAN

EL CAIRO, 14.— En su discurso de apertura del Parlamento, el rey Faruk ha anunciado que antes de cinco meses se llevará a efecto la evacuación por los británicos de El Cairo, Alejandría y el delta del Nilo. Con respecto a la «segunda reivindicación de Egipto», su unión con el Sudán bajo la corona egipcia, el monarca anunció que en breve será presentada al Parlamento su realización. En esta ocasión, mi Gobierno desea proclamar que la unidad de Egipto y del Sudán sólo tiende a desarrollar las vitales relaciones que hoy existen entre los dos países, y que el uno no puede vivir sin el otro, ni disfrutar de progreso y estabilidad sin que también los disfrute el otro. —(Efe.)

EL NUNCIO DE S. S...

(Viene de primera página)

Civil en Almería. Está condecorado con la Medalla de la Vieja Guardia de primera línea y actuó activamente en la organización del Glorioso Movimiento. Fue oficial provisional de Infantería e hizo la campaña de liberación en Almería, donde resultó herido gravemente. Fue juez militar de Madrid, hasta 1940, asesor jurídico de la C. N. S. de Madrid, delegado provincial de la Vieja Guardia de Almería y secretario provincial de Sindicatos, puesto que ha desempeñado durante cinco años. En marzo último fue elegido procurador en Cortes por las entidades sindicales.

EN MURCIA HA LLOVIDO A GUSTO DE TODOS

MURCIA, 14.— Más de doscientos millones trescientos veintidós mil metros cúbicos de agua, tienen embalsados los pantanos después de haber recogido más de once millones de litros de agua, mil metros cúbicos como consecuencia de las quince horas de intensísima lluvia de ayer. El que dispone de mayor caudal es el Fuensanta, con más de ciento cincuenta y siete millones. En el Río Segura ha comenzado el descenso de las aguas. La intensidad de la lluvia en la zona baja de este río fué en el día de ayer extraordinaria. Al campo se le presenta una magnífica perspectiva, pues las tierras han recibido todo el agua que necesitan para, a su debido tiempo, efectuar las siembras, y la huerta tiene regado asegurado dado el gran volumen de agua de que disponen los pantanos. La lluvia ha caído a gusto de todos y ha producido enormes beneficios.

Ataque de las pequeñas naciones...

(Viene de primera página)

ritorio de mandato del Suroeste de África. Al comenzar la reunión de hoy de la Comisión de Fideicomiso de las N. U., la delegación norteamericana hizo circular una declaración en este sentido. —(Efe.)

RADIO Y PRENSA SOVIETICAS. PRO-DESARME MUNDIAL

LONDRES 14.— Las emisoras de Radio y la Prensa soviética han emprendido una campaña en favor de la propuesta soviética para el «desarme mundial». Radio Moscú divulgó un comentario en el que se afirma que la propuesta rusa tiene enorme importancia y es muy oportuna. Subrayó que la delegación norteamericana en la ONU ha tomado ya las medidas necesarias para aceptar la propuesta rusa, y que la delegación soviética se propone hacer lo mismo, es decir, adoptar una actitud conciliatoria para llegar a un acuerdo.

«Pravda» publica un editorial de su corresponsal en Nueva York en el que se afirma que la propuesta rusa debe aceptarse sin controversias ni debates de ninguna clase. Pone de relieve que los norteamericanos parecen que aprueban la actitud rusa, mientras que la postura de la delegación británica es menos favorable. —(Efe.)

Cien mil pesetas que vuelan

BARCELONA, 14.— El secretario del Sindicato del Transporte de Tarragona, don Carlos Luis Montañés San Felici, ha denunciado al Juzgado de guardia que, al salir de casa de un pariente suyo llevando un paquete con cien mil pesetas en billetes del Banco de España, dejó el paquete en el suelo al abrir la puerta de su automóvil, y emprendió la marcha dejándolo olvidado. Al darse cuenta, regresó en seguida, pero el paquete había desaparecido.

EL NUEVO CONTRATO CON LA TELEFONICA

Beneficios que reportará al Estado

MADRID, 14.— Se ha publicado el proyecto del nuevo contrato de la Telefónica aprobado por reciente decreto. Aunque el texto es amplísimo, consideramos interesante hacer de sus bases más esenciales un extracto para que el público se entere de lo que da el Estado y lo que exige, debiendo poner de relieve que este contrato mejora los rendimientos que el Estado tenía de los servicios telefónicos por su participación en los beneficios y su canon, a la vez que se exigen grandes y continuas mejoras en los servicios. Por lo que se refiere a la participación del Estado, éste se reserva como canon un 15 por 100 de los beneficios netos, que no será nunca menor del 6 por 100 de los ingresos brutos, con una adicional en los beneficios que será igual a la mitad de la diferencia en más entre esos beneficios y la cantidad necesaria para garantizar un 5 por 100 al capital desembolsado, las reservas más el de un 2 por 100 de dicho importe para nutrir la reserva contractual. Al mismo tiempo se autoriza a la empresa para que no constituya reservas especiales. Desde luego, la reserva contractual será igual al 20 por 100 del capital desembolsado y de los fondos de reserva. Cuando esta reserva deborde, se repartirán a medias los beneficios restantes. Se condiciona en el contrato que el canon del Estado no podrá ser nunca menor al del año fiscal que terminó en marzo de 1942. A cambio de que la Telefónica renuncie a las reclamaciones que tiene presentadas por daños de guerra e incluso al importe de los servicios oficiales durante este tiempo de la guerra realizados, se establece en el contrato que el Estado continuará cobrando hasta enero de 1952, únicamente como canon, el 10 por 100 de los beneficios netos o el 4 por 100 de los beneficios brutos de explotación. Por lo que se refiere al régimen fiscal de la empresa, se establece que únicamente permitirá el Estado lo que haya de cobrar como impuesto de Utilidades, pero no habrá otro género de contribuciones a pagar, es decir, que conserva su régimen actual de exenciones la Telefónica. La Compañía se reserva el derecho de subir las tarifas que ahora se van a establecer como consecuencia de este contrato cuando suban los gastos de explotación, las primeras materias, etc. Se establece en el contrato una cláusula de revisión de las tarifas a cuya revisión se podrá ir cuando no se alcance en dos ejercicios el rendimiento necesario para cubrir los gastos de explotación, para cubrir la depreciación del activo, para acumular y mantener las reservas y para obtener en cada ejercicio el 5 por 100 del capital desembolsado y reservas. A partir del momento en que se encuentre justificado —treinta años después de 1946—, se reserva al Estado la facultad de incautación de la empresa, pero ha de ser del todo de la Compañía y no de parte de los servicios, habiendo de ser notificada la incautación con un año de antelación y habiendo de pagarse a la Compañía todas sus obligaciones y cargas financieras, más el importe de las acciones al cambio medio de los cinco últimos años, más un 10 por 100 como premio de rescate. Las acciones nunca podrán valorarse en el cálculo de la indemnización por incautación por bajo del nominal, refrendándose, claro está, a las acciones que se encuentran en circulación. Con objeto de que en la ampliación del contrato no surjan dudas de aplicación de la técnica o técnica a las partidas contables del balance, se establecen de mutuo acuerdo de finciones para lo que se denominan «ingresos brutos y gastos de explotación», «depreciación», «beneficios netos», «reservas», estableciéndose claramente que a éstas se las considere como tales, pero que, además, tendrán una idéntica consideración de los beneficios que no hayan sido repartidos. Completaremos esta referencia del contrato extrayendo aquellas bases del mismo que obligan a la empresa a mantener los servicios telefónicos con el rango elevado que siempre tuvieron, aparte de mejorarlos con arreglo a los avances que en estos últimos tiempos ha venido registrando la técnica de la telecomunicación. Señalaremos a estos efectos, que la Compañía se obliga por este contrato a instalar sus servicios con la técnica más moderna, estableciendo nuevos centros urbanos y líneas interurbanas para abastecer las necesidades actuales del servicio, constantemente incrementadas, llegando en la frecuencia del servicio hasta un promedio de demora entre las plazas de más intensidad de comunicación que no exceda de los treinta minutos en los momentos de mayor carga en la red. Queda también obligada a proveer las líneas: ripmore, ampliar el número de circuitos; después, hasta donde sea preciso para mantener y ampliar los servicios entre los nuevos centros urbanos y las líneas interurbanas, con el propósito de unificar los servicios y conectarlos con la red general. También queda obligada a establecer en un plazo de diez años, los servicios automáticos, en Avila,

Composición definitiva del Parlamento norteamericano

Murray establece un rígido control para vigilar las actividades procomunistas

WASHINGTON, 14.— He aquí los resultados definitivos de las elecciones norteamericanas: Cámara de Representantes: Republicanos, 246 puestos (ganan 54); demócratas, 188 puestos (pierden 51), partido laborista, 1. Puestos totales, 435. Senado: Republicanos, 51 puestos (ganan 12); demócratas, 45 (pierden 11). Total, 96 puestos. La composición de la anterior legislatura era como sigue: Cámara de Representantes: Demócratas, 239; republicanos, 192; progresistas, 1, partido laborista, 1. Puestos totales, 435. Senado: demócratas, 56 escaños; republicanos, 39; progresistas, 1, Total, 96 puestos. —(Efe.)

ATLANTIC CITY, 14.— (Nueva Jersey).—Philip Murray, presidente del Congreso de Organizaciones Industriales, ha establecido un rígido control personal en su organización para vigilar las actividades procomunistas de los miembros del mismo, que según se dice, se han infiltrado en este Sindicato, con lo cual se está debilitando la organización y dañando su prestigio. Murray ha declarado que desde hace largo tiempo había anotado a dos enemigos comunistas—Van Buren y Frank Coss—M. Bloom—dentro de la organización. Murray declaró el referirse al futuro de la presidencia del CIO, ni dijo tampoco quién presidirá la Asamblea anual de la organización, que se celebrará aquí dentro de unas semanas. —(Efe.)

SESION MUNICIPAL

to de El Cortijo la construcción de un edificio para el trámite de sus asuntos, se requerirá al vecindario para que contribuya en la adquisición de terreno y construcción del edificio. Con el fin de poner en condiciones los bajos de las viviendas protegidas de El Coso, se acordó que con objeto de proceder al desahucio de los distintos servicios, se habilite el crédito necesario, ya incluido en el proyecto general. Se acordaron varias indemnizaciones en recibos de arbitrios, en virtud de terrenos cedidos para apertura de la calle de El Polvorín.

VALORACIONES SOBRE PLUS VALIA.—Habiéndose realizado la justa liquidación se obligará a don Lucio Viguera al pago en plazo de 45 días los dos primeros y sesenta y cinco los tres últimos.

Se autorizó la apertura de este bienficio a don Justino Murro y don Celestino Ramírez, mediante el pago de los correspondientes arbitrios. A la vista de la instancia de don Gines Sánchez, y leído el informe del señor inspector médico, la Comisión Permanente acordó notificar al propietario de la trapería, don Casillo Viguera, para que proceda a la limpieza diaria del local y subsane las deficiencias en el mismo y de la alcantarilla, todo ello en evitación de sanciones. Previos los mismos trámites, se tomó el acuerdo de obligar al dueño del grupo de viviendas de Madre de Dios, «Huerta de los Pollos», proceda al mejoramiento de este sector de casas, periódicamente, en todo entubado el río, asunto que pasará a la Comisión de Hacienda y construcción de pozos asépticos.

POLICIA URBANA.—Una vez en posesión de la cédula de habilitación, se autorizó a don Pedro Cártes y don Amador Merino para habitar sus nuevos inmuebles. Se despacharon favorablemente las instancias de don Manuel Rodó, sobre traslado de su industria; concesión de un plazo de tres meses a don Eloya Portolés para que lleve a cabo las obras que se le ordenaron; cambio de maquinaria, en las condiciones ordinarias, a don Castor Pina; y obra de acerado a don Eloya Olarte, con arreglo a las instrucciones y materiales que la Sección de Arquitectura le ordena, y solicitud de su permiso; para obras, a don Esteban Ortega y don Florentino Sáenz. Fue aprobado el presupuesto de acuerdo en las calles de Vara de Rey y carretera de Villamediana, pasando a la Comisión de Hacienda para su tramitación. Vista la instancia del reverendo Padre Superior de los Carmelitas, se acordó pase a conocimiento del Pleno.

HACIENDA.—Aprobada la lista de jornales de la semana del 28 de octubre al 3 de noviembre, por 3.427,52 pesetas. Se ratificó el pago de varios libramientos. Se aprobaron diversos gastos para las secciones de Arquitectura y Alumbrado; calefacción y compra de paja. Fue denegada la petición del Circolo Católico. En cuanto a la petición formulada por la Delegación Provincial de Educación Nacional, se propuso que en tiempo oportuno se acuerde lo procedente. Se acordó la reducción justa correspondiente a los terrenos de don Fermín Castañón, por haber sido cedidos algunos de ellos para vía pública. Ante la urgente necesidad de dotar a la zona de nueva Alhóndiga Municipal, se aprobó la compra de terrenos para tal fin en la prolongación de la Avenida de Pérez Galdós a la izquierda de Vara de Rey, que linda con la propiedad de los reverendos Padres Carmelitas, calle de Cascos y prolongación de la calle de Belchite. Se rectificó acuerdo anterior para que sean de abono a don Eusebio Sancedrán las cantidades que le corresponden por las obras de las calles de San Gil, Horro, Ochavo y Quelpo de Llano, en las últimas con cargo al presupuesto de 1947. Se acordó la liquidación de don Pedro Vivanco, por aumento del 25 por 100 de las obras que efectuó a partir del primero de abril. Solicitado por el Ayuntamiento.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Diose cuenta de la cesión de terrenos para vía pública en Transversal de M. Murrieta cedidos por el señor Lizarran. También se dio cuenta de un escrito donde las gracias de don Cesáreo Golcochea por la subvención con destino a «Estudios Riolanos». No siendo posible atender las razones expuestas por el contratista don José Díez sobre entrega de cemento en depósito, se le comine para entregarlo en el plazo de un mes, atendiendo, en caso de incumplimiento, a los perjuicios que puedan pasarle. Se acordó dar forma a las obras que faltan por realizar en el Refugio de Indígenas para lo que el señor arquitecto pasará la certificación correspondiente. Se acordó dar las gracias al Excmo. señor gobernador civil de Guipúzcoa por las atenciones que prodigó al concejal señor Marín en su estancia en San Sebastián para la solución de asuntos de nuestra capital. Igualmente, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el accidente grave ocurrido al guardia don Ismael Escudero. Se aprobó la adquisición de un abrigo para uno de los guardas de jardines y vacacioneros.

CONCEJAL DE SEMANA.—Señor Buzarra. Y no habiendo otros asuntos que despachar, se levantó la sesión.

REUNION DEL PLENO.—Terminada la sesión de la Comisión Permanente se reunió el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de los señores alcalde, Estefanía San Juan, Buzarra, Gil Martínez, Marín, Martínez Bretón, Navarro, Pardo y Sáenz Prados.

En nombre de Dios y para el mejor servicio de España, el señor alcalde abrió la sesión y dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada. A continuación pasó al despacho.

El concejal señor Marín dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del señor comandante de Marina de San Sebastián y en la Comisión General de Abastecimientos de Madrid para conseguir se delegue en el Ayuntamiento la regulación del mercado de pescado fresco en la ciudad. Se aprobaron dichas gestiones y se acordó proseguirlas hasta obtener el logro del propósito del Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, con los gritos de ¡viva! contestados con entusiasmo por los presentes, se dió por terminada la sesión del pleno del excelentísimo Ayuntamiento.